

# **El fin del ciclo triguero y la formación de las quintas y pueblos en el viejo partido de San Isidro. Las paradojas del pueblo de Olivos.**

Oscar Edelstein.

Cita:

Oscar Edelstein (2011). *El fin del ciclo triguero y la formación de las quintas y pueblos en el viejo partido de San Isidro. Las paradojas del pueblo de Olivos. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/182>

MESA 28

Nuevas miradas sobre viejos espacios: los pueblos durante un siglo de transformaciones (1770-1870)

Coordinadores:

María Fernanda Barcos (UNLP-CONICET) mfbarcos@hotmail.com

Mariana Canedo (UNMDP-CONICET) mcanedo@gmail.com

***“El fin del ciclo triguero y la formación de las quintas y pueblos en el viejo partido de San Isidro. Las paradojas del pueblo de Olivos.”***

Oscar Edelstein

*“La historia de la fundación de los pueblos de la provincia de Buenos Aires está envuelta en la mayor oscuridad i se hace necesario esplotar ya las tradiciones populares, próximas a perderse, ya los documentos empolvados de los archivos, que menos abundantes, nos presentan como aquellas los distintivos de una época de atraso, rodeada de misteriosas y singulares peculiaridades.”*

Rómulo Avendaño, 1869.<sup>1</sup>

1. A mediados del siglo XIX la campaña bonaerense, experimentaba profundas transformaciones político- institucionales con la formación de los municipios, económicas con la expansión de la producción agropecuaria, especialmente la ovina, y sociales, con el impacto de la inmigración temprana europea. La formación de los municipios significó un giro en el proceso de formación del Estado provincial, pero además en el ámbito local, en el partido de San Isidro – jurisdicción que limitaba al norte de Buenos Aires- implicó la pérdida de territorio y población con la formación de los partidos de Belgrano y de San Martín. En lo económico se destaca la crisis de la agricultura triguera de las chacras de la campaña cercana. Estas transformaciones se inscriben, en el ámbito local, en el marco de una reformulación de los espacios que articulaban y delimitaban las relaciones entre la campaña cercana con la ciudad de Buenos Aires entre fines del siglo XVIII y mediado del siglo XIX.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Avendaño, Rómulo; “Apuntes históricos sobre el partido de San Isidro en la provincia de Buenos Aires.” Bs. As., Imprenta del Orden, 1869.

<sup>2</sup> Nos apoyamos en los trabajos de Juan Carlos Garavaglia, en particular ‘Los labradores de San Isidro (siglos XVIII y XIX)’, En Desarrollo Económico, N° 128, IDES, Buenos Aires, enero-marzo 1993. En Eduardo Miguez, Jorge Gelman, Julio Djenderedjian, “Debate en torno al libro de Julio Djenderedjian, La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX’ en Buenos Aires, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana N° 31, enero/diciembre 2009 y María Valeria Ciliberto, “La campaña en la ciudad. Crecimiento periurbano y transformación del espacio. Buenos Aires 1815-1870” Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Aula Virtual, 2005, (En línea), puesto en línea el 17 de mayo de 2005. URL: <http://nuevomundo.revues.org/972>

En la segunda mitad del siglo XIX surgió el primer núcleo urbano en Olivos, el ‘Pueblo Mitre’. Sin embargo la historia de la formación de este pueblo está plagada de discordancias e inconsistencias. Surgido de un loteo en una fecha imprecisa (¿1863?), producto del fraccionamiento de una antigua chacra triguera, su nombre inicial, ‘pueblo Mitre’ fue en las décadas siguientes modificado por ‘Olivos’. La ambigüedad por la que transcurre su formación abarca las dimensiones del Estado y el Mercado. El trazado del pueblo, el loteo, no cuenta en sus años iniciales con la intervención del municipio ni la provincia<sup>3</sup>. Y luego de 30 años, el censo de 1895 nos revela el escaso éxito del emprendimiento inmobiliario con poco más 900 habitantes<sup>4</sup>.

En torno a este período el pueblo Mitre/Olivos fue beneficiado con la construcción del Ferrocarril del Norte (1863) que estableció la estación Olivos lindando al camino del bajo (actual Av. Del Libertador), y el Ferrocarril Rosario a Buenos Aires (1893) que estableció la estación ‘Bartolomé Mitre’ lindando con el pueblo en el camino del Alto (actual Av. Maipú – y Cabildo, Santa Fe en la CABA), y la estación Borges, en el centro geográfico del antiguo pueblo, a una cuadra de su plaza. En definitiva, lo que es notable resaltar son las mínimas distancias que separaban una estación de ferrocarril de otra (600 metros) para una región escasamente poblada y sin gran demanda de transporte de productos.

Los indicadores demográficos de Buenos Aires, ciudad y campaña, muestran entre 1815 y 1869 un crecimiento ininterrumpido de la campaña, desalojando a la ciudad de la primacía demográfica de la región. Este crecimiento es percibido por José Mateo como un curioso proceso ‘sin linealidad ni uniformidad regional’. En ese marco, la campaña cercana, en donde se encuentra inscripto el partido de San Isidro, muestra un despoblamiento entre 1815 y 1822, retomando luego su crecimiento, llegando a multiplicar por tres su población en 1854<sup>5</sup>. Este proceso doblemente calificado por Mateo –sin linealidad ni uniformidad regional- puede ser revisado y constatado en una escala micro tomando como base la región que constituía el partido de San Isidro en 1815. Así es posible observar que el partido de San Isidro tuvo un movimiento similar al registrado en la campaña cercana, pero con indicadores sensiblemente menores de crecimiento registrado en esta región.

---

<sup>3</sup> La Municipalidad de San Isidro aprueba la traza del pueblo Mitre (Olivos) el 18 de febrero de 1889.

<sup>4</sup> En realidad, solo 586 habitantes en el área original del pueblo Mitre.

<sup>5</sup> José Mateo, ‘Pequeños ranchos sobre la pampa. La población en la colonización de la frontera de Buenos Aires. San Salvador de Lobos, 1810-1869’. En Raúl Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo (comp.), ‘Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 1999, pags. 150-151.

### Cuadro 1

#### Crecimiento anual porcentual de la campaña cercana y el partido de San Isidro

	1815-1822	1822-1838	1838-1854	1854-1869
<b>Campaña Cercana</b>	<b>-0,65</b>	<b>3,51</b>	<b>3,68</b>	<b>1,75</b>
	1815-1838		1838-1854	1854-1869
<b>Partido de San Isidro</b>	<b>1,09</b>		<b>2,10</b>	<b>1,29</b>

Cabe remarcar que cuando nos remitimos al Partido de San Isidro a lo largo del siglo XIX tomamos a la población que habitaba el territorio de 1815, superficie sensiblemente modificada con las diferentes particiones. La diferencia entre este tipo de información puede apreciarse en el cuadro 2, en donde la cifra total representa justamente al viejo partido de San Isidro. La lectura de este cuadro nos permite observar otras diferencias intraregionales, a las señaladas en la comparación con la campaña cercana en su conjunto. Ahora puede percibirse como espacios relativamente marginales del partido de San Isidro, como La Calera (Belgrano) y los Santos Lugares (San Martín) triplican a la población sanisidrense en las últimas décadas del siglo.

### Cuadro 2

#### Población de San Isidro y Olivos, 1815 – 1914

	<b>1815</b>	<b>1838</b>	<b>1854</b>	<b>1869</b>	<b>1881</b>	<b>1895</b>	<b>1914</b>
<b>San Isidro</b>	1708	4246	7632	3955	4826	9912	19092
<b>Belgrano</b>	--	--	--	2760	6054	18268	89866
<b>San Martín</b>	--	--	--	2867	3423	7407	50852
<b>Vicente López</b>	--	--	--	--	--	--	12100
<b>Total</b>	1708	4246	7632	9582	14303	35227	171910

	<b>1815</b>	<b>1838</b>	<b>1854</b>	<b>1869</b>	<b>1881</b>	<b>1895</b>	<b>1914</b>
--	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

<b>Olivos</b>	291	625	--	530	--	1689	6017
<b>Viejo Olivos</b>	--		--	2760	--	.?	12100

*Fuentes:* **1815:** AGN IX-8-10-14, **1838:** AGN X-25-6-2, **1854:** en Censo de la Provincia de Buenos Aires de 1881, **1869:** AGN----- y Primer Censo de la República Argentina (1869) Imprenta del Porvenir, 1872, **1881:** Censo General de la Provincia de Buenos Aires, Bs. As. Imprenta El Diario, 1883, **1895:** AGN----- y Segundo Censo de la República Argentina, Taller Tipográfico de la Penitenciaría, 1895-1898, 2 tomos. **1914:** Tercer Censo Nacional, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y cía., 1916, 10 tomos.

Esta nueva lectura a partir de la región ‘partido de San Isidro’ muestra una inflexión muy pronunciada entre el ’54 y el ’69, mostrando además un nuevo ‘despegue’ para el período ’81 – ’95. Pero, en todo este nuevo despegue es notable la incidencia de Belgrano. Estos datos nos permiten observar dos cuestiones: por un lado la expansión espacial de ‘la aglomeración’<sup>6</sup> Gran Buenos Aires, tema subyacente que en parte obtura toda reflexión sobre los pueblos de la campaña cercana durante el siglo XIX<sup>7</sup>. Y en segundo lugar, destaca los proyectos de formación de una sociedad moderna, ‘las figuraciones’<sup>8</sup> forjadas sobre todo en el período del Estado de Buenos Aires (1852-1862).

Según Vapñarsky, hacia 1895 Belgrano formaba parte de los suburbios de la aglomeración Gran Buenos Aires, aunque esta aglomeración aun no incluía al eje noroeste, de Villa Devoto, Villa Lynch y San Martín, proceso que merece estudios más específicos<sup>9</sup>.

Aún así, las cifras expuestas en el cuadro 2 muestran un momento de diferenciación en las tendencias demográficas, aspecto que como vemos es usualmente explicado a partir de la expansión de la ciudad.

Sin embargo su formación esta ligada a una etapa, la abierta post Caseros, en donde la ciudad moderna emergía como el artefacto ideal para la reforma de la sociedad, en contraposición al mundo rural y al pasado rosista. Es por cierto en este clima de ideas

<sup>6</sup> Según la categoría usada por César A. Vapñarsky. ‘La aglomeración gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991.’ Buenos Aires, Eudeba, 2000. pag. 20 y sig.

<sup>7</sup> En contrario a lo que observa María Valeria Ciliberto, op. cit. Los mismos vectores demográficos y económicos no explican la formación del pueblo Mitre.

<sup>8</sup> Según la categoría usada por Adrián Gorelik. ‘La grilla y el parque. Espacio publico y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936’. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004 (1998), pag. 51.

<sup>9</sup> César A. Vapñarsky, anexo cartográfico, Mapa 2, hoja 3.

en donde comienza la transfiguración de Palermo, de residencia de Rosas a parque público. Y en un proceso paralelo se produce la transfiguración de los Santos Lugares de Rosas y los alfalfares de Rosas en nuevos municipios de campaña y sus pueblos cabeceras. Pilar González ha señalado cómo en los años del Estado de Buenos Aires apareció un civismo histórico de fuerte connotación local pero sobre el cual se procuró construir la memoria de la nación, de modo que la historia nacional se identificara con la gesta de Buenos Aires, con su historia pero también con su espacio urbano.<sup>10</sup> Las huellas de ello son tan evidentes en la creación de los Municipios de Belgrano y San Martín, como tal vez poco interpretados. De igual manera, el Pueblo Mitre, con su plaza ‘Pavón’, sus calles con las 14 provincias y el camino principal, Buenos Aires, forman parte de este mismo clima de época<sup>11</sup> (ver mapa pueblo Mitre).

Reconstruir la serie de Olivos implicó un trabajo más artesanal, no exento de errores de interpretación: sobre el primer renglón ‘Olivos’ del cuadro 2 observamos los resultados de los censos independientemente de sus modificaciones territoriales y en la segunda columna tomando como área la actual jurisdicción de Vicente López, (aproximadamente el Olivos de 1815).

De una u otra manera nos encontramos con el mismo resultado: crecimiento desde principios de siglo, un singular estancamiento de la población a mediados de siglo que comenzará a revertirse hacia fines del XIX.

Es decir que la inflexión que encontramos para toda la región ‘partido de San Isidro’, es aún mucho más pronunciada en la sub- región ‘Olivos’.

Esto revela diferencias al interior de la región a una escala micro menor y sobre la particular coyuntura local de la formación del pueblo Mitre.

Pero además el censo de 1869 nos plantea nuevos problemas. En primer lugar, en este momento las jurisdicciones ‘internas’ del partido de San Isidro, los cuarteles, se reconfiguran. Los primeros datos de población se obtuvieron sumando los datos de los cuarteles 3º: ‘Los Olivos’, 4º: ‘Ibáñez’, y 5º: ‘Lomas de Olivos’, (‘el viejo Olivos’): 1195 habitantes. El cuartel de Los Olivos así reducido, contaba con sólo 530 habitantes. Luego de casi una década de ‘creación’ del pueblo, no hay en el cuartel de Los Olivos población urbana, ya sea porque ‘el censista’ que a la sazón era el Alcalde del cuartel no

---

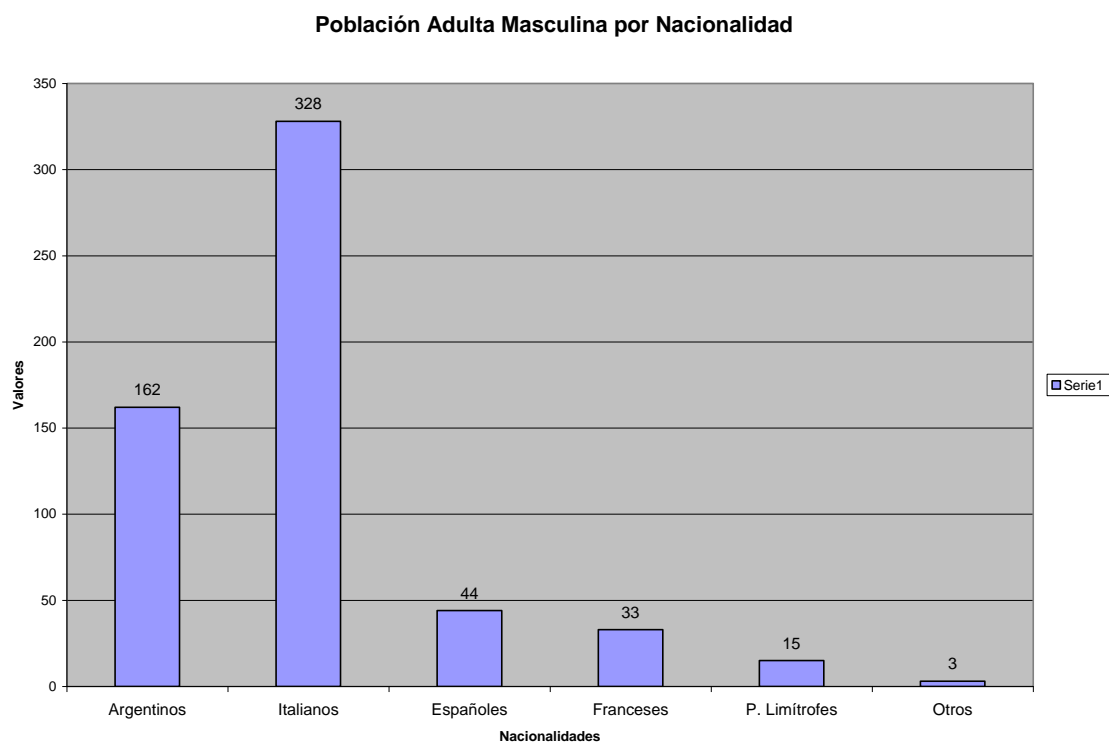
<sup>10</sup> Esta idea esta citada en Gorelik, op. Cit. Pag 106.

<sup>11</sup> En 1857 veía la luz una colección titulada *Galería de celebridades argentinas: biografías de los personajes más notables del Río de la Plata*, un panteón de personalidades civiles y militares, en la que Mitre publicaba su biografía de Belgrano, Juan María Gutiérrez la de Rivadavia, Domingo F. Sarmiento la de San Martín, entre otros. Fernando Devoto- Nora Pagano, Historia de la Historiografía Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pag. 21

encontró evidencia fáctica del mismo o porque las autoridades locales simplemente desestimaron este proyecto<sup>12</sup> o ambas circunstancias a la vez.

Sin embargo el Censo nos revela otro aspecto de la población de Olivos: nos encontramos con un mundo de labradores extranjeros, fundamentalmente italianos, y con una RM altísima (1,61).

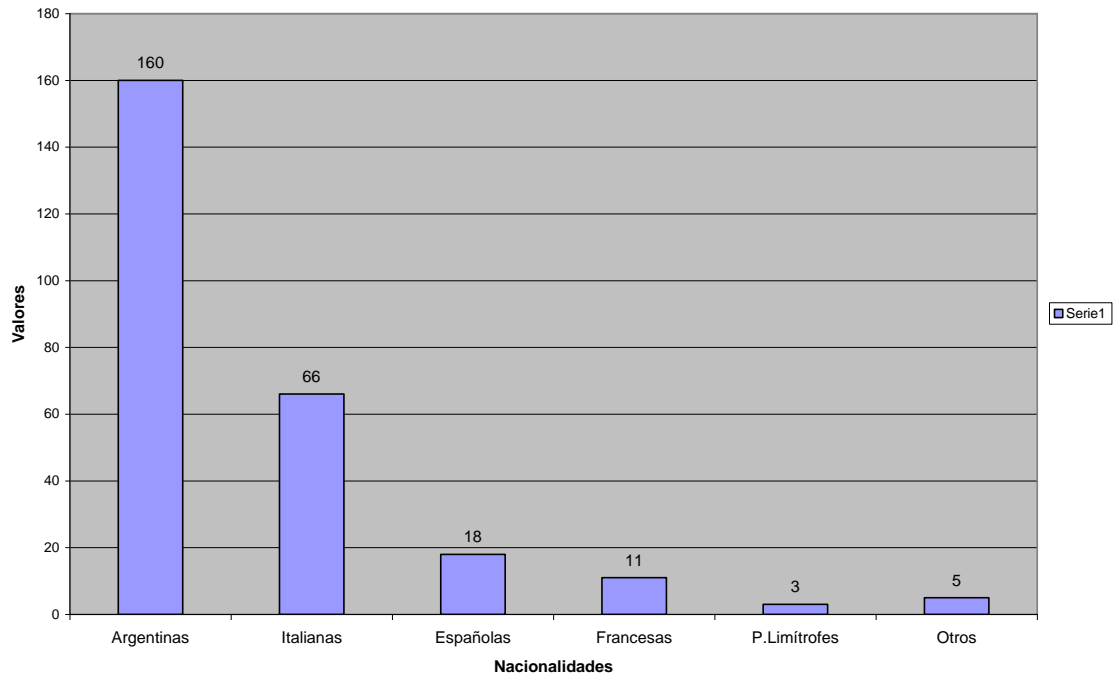
Tomando como base lo que reconocemos como ‘el viejo Olivos’, es decir, los 1195 habitantes de los 3 cuarteles, puede apreciarse el impacto de la inmigración europea temprana en la zona de quintas y chacras cercanas, tema escasamente ponderado en los estudios inmigratorios:



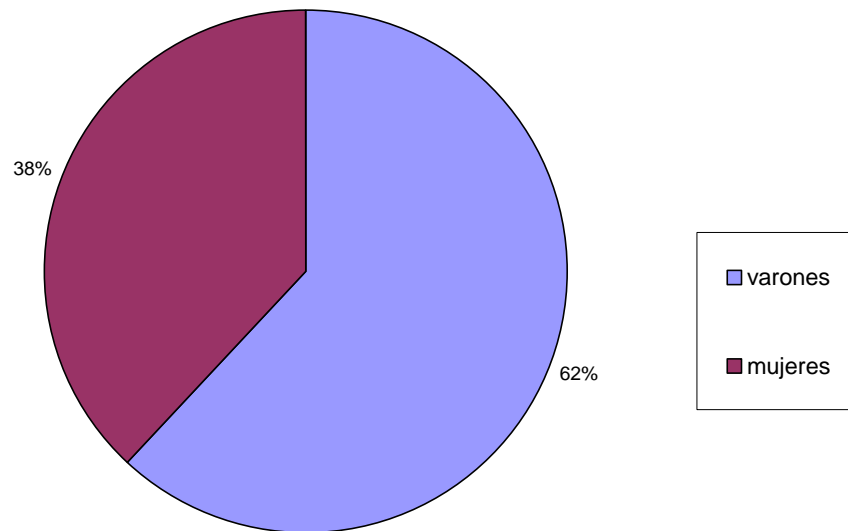
---

<sup>12</sup> Seguimos aquí la hipótesis de Hernán Otero sobre los criterios de legalidad censal. “Legalidad jurídica y legalidad estadística en el paradigma censal argentino, 1869-1914”. En Raúl Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo (comp.), “Tierra, población ...” op. cit.

**Población Femenina Adulta por Nacionalidades**



**Porcentajes Población Adulta por Sexos**



Ajustando la exploración aun más, es obviamente en el cuartel de los Olivos en donde deberíamos encontrar los pasos iniciales de este vecindario. En la búsqueda de indicios urbanos, las ocupaciones de la población adulta, nos devuelven una estructura de



ocupaciones mayoritariamente rurales, y aún las de servicio no permiten suponer pero tampoco negar una formación incipiente pueblerina.

CUARTEL 3 OLIVOS – 1869<sup>13</sup>

Ocupación/nacionalidad	argentinos	italianos	españoles	otros	total
labrador	35	117	6	7	165
capataz					3
peón					36
boyero					7
panadero					1
Peón de panadero					2
abastecedor					3
Al comercio					3
albañil					3
Peón de albañil					2
“frensador”					1
Peón changador					1
preceptora					1
Jefe de estación FFCC					1
jardinero					1
lavadora	1				1
Totales	52	150	9	20	231

<sup>13</sup> AGN. Censo Nacional – 1869- San Isidro, Leg. 117, libretas 8, 9 y 10.

La población urbana tomando como base a todo el partido de San Isidro, tiene un crecimiento notable entre 1881- 1895, período en donde podemos percibir que comienza una nueva etapa en la vida de la región.

*Población rural y urbana 1869/ 1895 – Partido de San Isidro*

<b>Poblac./año</b>	<b>1869</b>	<b>1881</b>	<b>1895</b>
<b>Urbana</b>	928	1308	5492
<b>Rural</b>	3027	3518	4420

La población de Olivos para 1895 era de 1689 habitantes, pero ahora el censo registra una población ‘urbana’ de 871 habitantes<sup>14</sup>.

Sobre esta base de 871 habitantes del pueblo de Olivos hemos trabajado sobre un núcleo residencial que abarcaba 586 vecinos, con una población activa de 262 personas, teniendo en cuenta sólo aquellas que declaraban una ocupación. Estos forman 74 unidades censales, de los cuales 35 eran propietarios. Las restantes 285 personas formaban parte de un núcleo urbano cercano formado poco antes de tomarse este censo, el pueblo aledaño a la Estación Bartolomé Mitre (1891).

Tomando como base las 262 personas sobre los que tenemos información sobre su ocupación hemos trazado un nuevo cuadro sobre la composición del pueblo Mitre/Olivos a fines de siglo. Obviamente el cambio más notable es la presencia de un conjunto de actividades propias del suburbano – uno de los oficios con mayor representación en el cuadro es el de ‘jardinero’-, así como la proliferación de ocupaciones domésticas, como ‘cocineras’, ‘niñeras’, ‘nodrizas’, ‘mucamas’ y ‘sirvientas’. Pero estas ocupaciones también revelan las transformaciones de las quintas como nuevos ámbitos de consumo y sociabilidad burguesa, un ejemplo conocido es la llamada Quinta de Azcuénaga, actual residencia presidencial, diseñada por Prilidiano Pueyrredón.

Otro de los grupos relevantes de los pobladores urbanos lo constituyen los oficios ‘rurales’, algunos de los cuales tal vez sean propietarios o arrendatarios de una finca

---

<sup>14</sup> Según Pedro Kropfl “‘La metamorfosis de San Isidro. 1580-1994’, Editorial Abierta, San Isidro, 1994”, la población del Pueblo Mitre en 1895 era 457 habitantes. Creemos que no contabilizó el total ya que la población urbana de Olivos se encuentra dispersa en los dos legajos del Censo Nacional 1895 (AGN), San Isidro, Legajos 829 y 830.

rural, probablemente cercana al núcleo residencial, y otros ocupen un lugar impreciso entre la actividad urbana y rural, como los jornaleros. Entre ellos pueden encontrarse antiguos propietarios, como los Pelliza, labradores en el siglo XVIII y propietarios rentistas a fines del siglo XIX. O algunas familias de labradores italianos que hallamos en el censo de 1869 como los Aprile y Brisco, ahora con nuevas ocupaciones.

Por otra parte podemos distinguir un nuevo grupo, de profesionales, argentinos y extranjeros, a quienes veremos ocupar un lugar destacado en la vida social local (la fotografía más antigua de Olivos los muestra en la inauguración de la capilla, ‘Jesús en el huerto de los Olivos’, en 1897<sup>15</sup>, junto con los propietarios de las grandes quintas residenciales). Grupo que representa una ruptura social con el pasado y que podríamos sospechar como el punto de partida de una nueva etapa, más típicamente suburbana, aunque no forme parte de la aglomeración gran Buenos Aires todavía.

Nos queda por lo tanto retomar la indagación sobre este período anterior, un período en donde el incipiente vecindario estaba habitado por labradores italianos.

#### PUEBLO DE OLIVOS EN 1895 - Profesiones-<sup>16</sup>

<b>Nacionalidad/profesión</b>	<b>Argentinos</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
Maestra	1	-	1
Profesor	2	1	3
Contador	-	1	1
Ingeniero civil	-	1	1
Abogado	1	-	1
Dentista	-	1	1
Farmacéutico	2	-	2
Médico	1	-	1
Comerciante	5	7	12
Abastecedor	4	-	4
Almacén	2	-	2
Al comercio	-	1	1
Corredor	1	-	1
Comisionista	1	1	2
Rentista	1	1	2
Marino	1	-	1
Constructor	-	1	1

<sup>15</sup> Algunos de los personajes que asistieron fueron, el General Bartolomé Mitre, Antonio Olaguer y Feliú, las familias Wineberg, Caballero, Sturiza, Bianchi, Cafferatta, Castro, entre otros. Manuel Guillermo León, ‘Jesús en el huerto de los Olivos’. Buenos Aires, Carlos A. Vicino Editor, 1997.

<sup>16</sup> AGN. 2º Censo Nacional – 1895- San Isidro, Leg. 829 – 830.

PUEBLO DE OLIVOS EN 1895 – OFICIOS

<b>Nacionalidad/oficio</b>	<b>Argentinos</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
Costurera	1	-	1
Albañil	1	8	9
Hornero		1	1
Pintor		3	3
Peluquero		2	2
Carrero		1	1
Lavandera	1		1
Lechero		1	1
Zapatero		5	5
Planchadora	1	-	
Herrero	1	3	
Carpintero	-	3	
Sastre	-	3	
Modista	1	-	
Panadero	-	5	

PUEBLO DE OLIVOS –1895- EMPLEOS DOMESTICOS Y EMPLEOS URBANOS

<b>Nacionalidad/empleos domésticos y urbanos</b>	<b>Argentinos</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
Jardineros		24	24
Mucamo/a	5	7	12
Criada	-	2	2
Cocinera	3	9	12
Niñera	1	1	1
Cochero	1	3	4
Sirvienta	8	3	11
Nodriza	1	1	2
Empleados	2	4	6
Peón	1	8	9
Jefe de la Estación	-	1	1
Guardabarreras	-	1	1
Empleados del F.FC.C.	-	2	2

## PUEBLO DE OLIVOS – 1895 - OCUPACIONES RURALES

<b>Nacionalidad/ocupación rural</b>	<b>Argentinos</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
Labrador	5	23	28
Agricultor	-	12	12
Jornalero	12	31	43
Chacarero	1	-	1
Quintero	-	2	2

2. El proceso iniciado a mediados del siglo XIX con la escasez de mano de obra para levantar las cosechas, o la caída de la rentabilidad de la producción triguera del cinturón cercano; el proceso de fraccionamiento de las chacras o la incorporación de la inmigración europea como mano de obra y la formación del pueblo Mitre, puede explorarse también a partir de fuentes no estadísticas. Entre ellas, el conjunto de series del Archivo del Juzgado de Paz de San Isidro<sup>17</sup>. Ellas permiten observar no solo como resuelven sujetos concretos problemas concretos, sino su abanico de opciones en función de las relaciones que cada sector podía acumular, y en la medida en que las condiciones de la nueva coyuntura iban desarrollándose.

En ese sentido las distancias que median entre actores sociales desiguales frente a las autoridades locales, muestran como los labradores medianos potencian sus capacidades económicas frente aquellos que no están incluidos en estas redes de relaciones o aquellos cuya distancia no permite el acceso a la información y a la acción de la autoridad local.<sup>18</sup> Es por lo tanto la notabilidad local<sup>19</sup> y su perspectiva la que ahora se nos presenta a partir de las series de intercambios epistolares con el Juez de Paz. Algunas de estos problemas se filtran entre los pedidos más burocráticos y permiten una nueva aproximación desde la perspectiva de estos sujetos.

<sup>17</sup> Ubicadas en el Archivo Histórico Municipal de San Isidro, en adelante AHM de SI

<sup>18</sup> Es posible que en la campaña cercana la distancia social entre represores y detenidos sea mayor que en el resto de la campaña, además de la relativa presencia de los grandes estancieros. Juan Carlos Garavaglia, "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural los juzgados en Buenos Aires, 1830-1852. En Desarrollo Económico, Vol 37, Julio-septiembre 1997.

<sup>19</sup> Seguimos en este sentido las observaciones de Juan Carlos Garavaglia en su estudio sobre las familias de Areco. Juan Carlos Garavaglia, San Antonio de Areco, 1680-1880. Un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad argentina. Rosario, Prehistoria, 2009, pag. 139 y especialmente la nota 1.

Veamos, por ejemplo, la voz de un labrador evaluando la racionalidad económica de su inversión, hacia fines de la década del '40, que diversifica sus actividades entre la ciudad y los partidos de San Isidro y Las Conchas:

*“Mi apreciado amigo: no extrañe que aún no haya ido por allá; porque después de las tareas del trigo se han seguido las del maíz. Ud. no ignorará que se contraen algunos compromisos con las primeras las que he querido salvar en parte, con el segundo; así es que para mí la siega aún sigue, porque no conocemos todavía descanso.*

*Después de esto ya nos traerá apurando las asadas, la leña, la siembra y tantas mil incomodidades que trae la labranza; y que le hablo con verdad, estoy aburrido; **pero voy a seguir este año, y si el que viene salimos parias me despido para siempre.**”<sup>20</sup>*

Sobre el proceso de fraccionamiento de las chacras, en los datos proporcionados por el Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires en 1855, encontramos que la mayor parte de los labradores de San Isidro se concentraban en chacras de una a cinco cuadradas, con un total de 1068 labradores, constituyendo el partido triguero con mayor cantidad de labradores.<sup>21</sup>

Por supuesto que este proceso de fraccionamiento viene a tropezar con los mismos inconvenientes con los que se encontró Pedro Andrés García, 40 años atrás.

Ese mismo año el Juez de Paz, Bernabé Márquez, solicita al gobierno de la provincia una mensura general de terrenos de chacras del partido de San Isidro. Nos parece que las consideraciones del Juez, que en este momento está actuando en base a una petición explícita ‘de los principales propietarios de terrenos del partido’, como la respuesta del Departamento Topográfico son muy ilustrativas de las condiciones en que se desarrolla este proceso.

Bernabé Márquez observa que esta mensura general es necesaria para resolver los conflictos que se plantearon entre los vecinos “*a consecuencia de algunas mensuras parciales que se han practicado en épocas anteriores*”, “*por encontrarse el mayor número de terrenos sin mojones de límites*”, “*y a que muchos propietarios desean*

---

<sup>20</sup>AHM de SI, Martiniano Rodríguez al J.P. Genaro Rua, marzo 10/ 1849. Caja 10/13. Un ejemplo notable pero menos impresionista es el llamado ‘calculo de la Harina que el maestro del pueblo San Martín, Diego Pombo, remite al juez de paz AHM de SI, Caja 1/51

<sup>21</sup> Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, 1855, TI y TII.

*formar Quintas y no lo realizan por la incertidumbre de los límites de su propiedad”.*<sup>22</sup>

Si buscábamos un testimonio más explícito seguramente no lo hallaríamos. Pero la respuesta de los técnicos es también sorprendente sobre la situación de tenencia de las chacras:

*“según lo entiende el Departamento si se fuese a hacer la ubicación de los terrenos... con arreglo a la letra de los títulos que se presentasen, muchos terrenos vendrían a quedar colocados sobre otros, y en general sufrirían una dislocación completa hasta el punto de que muchos edificios quedarían en propiedades ajenas y probablemente la área total del partido no alcanzaría a llenar los títulos de propiedad que pudieran presentarse”.*<sup>23</sup>

Es decir que por una parte tenemos un distrito esencialmente triguero que sufre los avatares de este mercado en la coyuntura de la post- independencia; y por otra parte encontramos una muestra –tal vez la punta del iceberg- de los problemas de tenencia de la tierra en esta petición de ‘los grandes dueños’, para controlar la transición hacia las quintas fruti- hortícolas.

Pero el proceso de multiplicación de las quintas es mucho más complejo que las tendencias derivadas de los mercados de productos y tierras : “lo que puede observarse –dice Raúl Fradkin- es la existencia y la tensión entre dos grandes procesos de transformación del espacio: uno, el de las grandes propiedades y su dinámica de fraccionamiento en unidades de propiedad menores o en varias explotaciones proveedoras de renta, mientras perduran algunas grandes unidades que se resisten a la fragmentación. Otro, al que algunas fuentes aluden como el *arranchamiento*, un proceso más complejo y opaco... y que constituye un bolsón campesino.”<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> AHM de SI. Caja 137 – 18. En Caja 137 –24 aparece una nómina de los peticionantes: Mariano Medrano, Sr. Castillo, Sr. Uriarte, Elía, Azcuénaga y hermanas, Caxtez, Gutierrez, Pueyredón, Dolores Omar de Marín y otros varios...

<sup>23</sup> AHM de SI, Caja 137 – 6. Además el Departamento Topográfico juzgó que la mensura demandaría mucho más tiempo que lo calculado por los propietarios y el costo total que debían abonar era de \$ 300.000, a razón de \$30 por cuadra cuadrada. Obviamente esta mensura no se concretó, pero queremos señalar que en este preciso momento comienza a destrabarse el juicio sucesorio de Franco Pelliza, lo que finalmente permitirá el fraccionamiento de la chacra. Pero esto lo veremos será desarrollado más adelante...

<sup>24</sup> Fradkin, Raúl: “Las quintas y el arrendamiento..”. En Fradkin, Canedo y Mateo, op. cit., pag. 13. Define al ‘arranchamiento’ como un proceso de ocupación y organización intersticial del espacio, aprovechando los bañados o los huecos jurídicos de posesión. Fradkin cita el informe del agrimensor Feliciano Chiclana, que en 1832 encuentra los bañados de Palermo hasta la chacra de Medrano sin títulos de propiedad y con más de 60 años de posesión. En un caso, creemos que bastante excepcional para nuestra zona por sus características morfológicas, muestra un típico arranchamiento en Olivos: ‘como la estrechez de mi fortuna no me lo permitiese determiné seguir el consejo de otros que me instaban para

Un listado de propietarios de tierras de la década del 60 del cuartel de Olivos permite observar el proceso de fraccionamiento que, aunque con probables errores y omisiones, nos permite constatar la débil presencia de la pequeña propiedad, situación que fortalecerá la Ley de Ejidos, como mecanismo de transferencia de los espacios de propiedad pública – en esta región, la ribera del río de la Plata, desde las barrancas hasta el camino de sirga-, espacio dominado por la presencia de ranchos de pescadores.<sup>25</sup>

**Lista de propietarios de tierras del Cuartel de Olivos, hacia la década de 1860<sup>26</sup>**

<b>Nombre</b>	<b>Frente</b>	<b>Fondo</b>
<b>Estanislao Anchorena</b>	80 varas	legua
<b>Alejo Castex</b>	150 varas	leguas
<b>Victorino Escalada</b>	300 Varas	leguas
<b>Miguel Gutiérrez</b>	150 varas	leguas
<b>Ladislao Martínez</b>	400 varas	1000 varas
<b>Ángel Pacheco</b>	600 varas	1700 varas
<b>Lorenzo Uriarte</b>	1000 varas	750 varas
<b>Mateo Álvarez</b>	700 varas	600 varas
<b>Quintín de los Santos</b>	200 varas	1700 varas
<b>Hernán Winenberg</b>	300 varas	750 varas

---

que a la par de ellos me poblase en el bajo a la orilla del río frente a los Olivos, tomando el escaso trecho de menos de una quadra para mis Sementeras, puesto que las avenidas del río no permiten mayor extensión pues que ni aun parte del terreno que llevo dicho queda exento cuando el río crece con demasiada fuerza.’ (AGN –IX-11-6-1, 1795), pags. 14, 15

<sup>25</sup> Ley de Ejidos, del 20/10/ de 1858 y de decreto del PE del 25/10/1858.

<sup>26</sup> AHM de SI, Caja 137, El Alcalde del Cuartel de Olivos, Antonio Olivera, S/fecha.



<b>Ventura Bernal</b>	350 varas	600 varas
<b>Ramón Olguín</b>	350 varas	600 varas
<b>Feliciano Zelaya</b>	300 varas	300 varas
<b>Liborio Álvarez</b>	150 varas	400 varas
<b>Francisco Ansaldo</b>	200 varas	600 varas
<b>Constantino Magallanes</b>	350 varas	300 cuadras
<b>Antonio Olivera</b>	650 varas	400 cuadras
<b>Domingo Rodríguez</b>	350 varas	6 cuadras
<b>Gregorio Rodríguez</b>	24 cuadras	cuadra
<b>Bernabé Sáenz Valiente</b>	20 cuadras	cuadra
<b>Juan Aprila</b>	24 cuadras	cuadra
<b>Ezequiel Fuentes</b>	14 cuadras	cuadra
<b>Nicolás Gaso</b>	19 cuadras	cuadra
<b>Jaime Llambi</b>	34 cuadras	cuadra
<b>Santiago López</b>	1 cuadras	5 cuadra
<b>Isabel Fuentes</b>	4 cuadras	$\frac{3}{4}$ cuadra

Aquí es posible encontrar a terratenientes de la llanura pampeana, algunos notables locales, como jueces de Paz y alcaldes del cuartel y también algunos de los herederos de Franco Pelliza (aunque nos falte Mariano Pelliza) y una de las fracciones que Hernán Wineberg adquiere de esta sucesión y en la que formó al pueblo Mitre.

Justamente la sucesión de Franco Pelliza<sup>27</sup> –entre 1844 y 1859- nos permite una aproximación a la situación económica de una típica chacra cerealera del partido de San Isidro a mediados de siglo, un ejemplo del proceso de fraccionamiento y finalmente un indicio del mercado de tierras de la campaña cercana.

La familia Pelliza formaba parte de la notabilidad local y estaba emparentada con la descendencia directa del fundador de la capellanía de San Isidro Labrador, Domingo de Acassuso.

Para Mariano Pelliza (1837- 1902), historiador, alto funcionario de la cancillería argentina, y uno de los herederos de Franco Pelliza, el parentesco fue por el casamiento del ‘Capitán Don Antonio Pellizari’, con la “hija” de Acassuso, Lorenza. Sin embargo, los lazos entre ambas familias se anudaron tiempo después y en condiciones menos románticas que narró Pelliza<sup>28</sup>.

La chacra tenía al morir Franco Pelliza 650 varas de frente por una legua de fondo. El ‘Inventario’ de 1845 describe a la vieja casa, de ‘adobe crudo’, con techos de teja y tres piezas. Había además dos ranchos y un pequeño palomar. Algunos de los bienes, especialmente las herramientas y los animales, nos permiten aproximarnos a las actividades productivas que explotaba la familia en la chacra: 3 arados usados completos, 3 yugos de arado, 1 carreta, 2 hachas, 1 barreta, 2 palas, 1 mortero, 10 bueyes, 22 vacas lecheras, 33 terneros de año, 3 novillos de 2 años, 4 toros, 3 yeguas con cría, 10 yeguas sin cría, 3 yeguas de andar, 6 fanegas de trigo de semilla y 16 higueras, entre otras cosas, como muebles y utensilios de cocina. Lamentablemente no

---

<sup>27</sup> AGN, Franco Pelliza (1844) Sucesiones, 7405 Testó el 3 de febrero de 1844 y falleció el 20 de noviembre de 1844

<sup>28</sup> Pelliza, M. A. “Crítica Literaria. Rectificaciones a los apuntes históricos sobre el partido de San Isidro”, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1869, pags. 17 y 18 reproduce la tradición familiar. Hernán Carlos Lux-Wurm en “Los Pessoa, una dinastía mulata del Pago de la Costa” En ‘Academia de Estudios Históricos de Vicente López’ (1993), dice que Lorenza de Acassuso era en realidad nieta de Domingo de Acassuso, ‘quarterona e hija de su hijo ‘natural’ y que contrajo nupcias con Antonio Pelliza y Morales, hijo de un comerciante genovés.

encontramos ninguna mención sobre el monte de los Olivos, la otra ‘tradicción local’ (ver plano de subdivisión), que para 1840 ubica Mármol en esta propiedad.<sup>29</sup>

Además de la producción propia, los Pelliza tenían otros ingresos, producto del arrendamiento de un sector de la chacra, práctica habitual de estos ‘grandes propietarios’ de chacras<sup>30</sup>.

A juzgar por lo ingresado entre 1845 y 1853 en concepto de ‘medianeros’, estas cifras del ’44 son muy superiores a lo obtenido por la administración de la testamentaria, puesto que sus ingresos fueron en estos nueve años de \$ 12.956, es decir a un promedio de 1439,55 pesos.<sup>31</sup>

Los ingresos propios rindieron entre gastos (10.996,40) y producido (56.542) \$ 45.545,60, es decir, alrededor de \$5.666 por año, en base suponemos a las 6 o 7 fanegas de semilla de trigo que aparecen como stock.

En un nuevo inventario realizado en octubre de 1852, el valor de la tierra es de \$104.000, \$ 3.030 para los animales (16 bueyes, 9 vacas de vientre) y \$ 83 de árboles ( 1 ombú, 5 higueras, 1 espinillo). Total: \$ 107.113.

---

<sup>29</sup> “Siguiendo el camino del Bajo, que conduce de Buenos Aires a San Isidro, se encuentra como a tres leguas de la ciudad, el paraje llamado los Olivos, y también cuarenta o cincuenta árboles de ese nombre, resto del antiguo bosque que dio el suyo en ese lugar.” Capítulo XIII, La Casa Sola, “Amalia”, de José Mármol.

<sup>30</sup> Estas ‘dependencias a favor del finado’ eran:

Francisco Fusao	\$ 400
Justo Matos	\$ 600
Cayetano Fernández	\$ 50
Dolores Medrano	\$ 90
Eustaquio Barreto	\$ 600
Celestina González	\$ 400
Bernardo Testa	\$ 500
José Cabeza	\$ 600
Total	\$ 3.240

<sup>31</sup> Las entradas de la Administración de los bienes testamentarios fueron:

1845:	\$ 5470
1846:	\$ 6640
1847:	\$ 6617
1848:	\$ 6457
1849:	\$ 6487
1850:	\$ 6770
1851:	\$ 63000
1852:	\$ 6100
1853:	\$ 5700
Total:	\$ 56.542
Total entradas por los medianeros:	
1845 a 1853	\$ 12.956

Las cifras muestran una fuerte incidencia del valor tierra, y el escaso producido de los arrendamientos. Al mismo tiempo que estas tierras se valorizaban, la rentabilidad de su producción decaía.

Para 1858 la chacra fue puesta en subasta pública por \$ 500 mil, pero no hubo ofertas.<sup>32</sup>

Unos años después Mariano Pelliza solicita se le adjudique una parte del terreno – 2400 varas de fondo por 325 de frente, contándose desde la lengua del agua por el este y lindando por el sur con los terrenos de Domingo Rodríguez.

En su presentación ante el juzgado dice:

“Con este motivo procedí a enajenar una parte del terreno que debía adjudicárseme. Hoy el comprador me exige la entrega del terreno y es por esto que vengo a solicitar la adjudicación de dos mil varas de fondo con 325 de frente en el lugar indicado.”<sup>33</sup>

El arreglo judicial se selló entonces a favor de una subdivisión de la chacra entre los herederos: Francisca Burgos, la viuda, y los hijos, Mariano, Emilia, Dominga y Flora Pelliza. (ver plano de subdivisión de la sucesión de Franco Pelliza).

A estas dificultades y tensiones en los mercados de tierras y cereales debemos agregar las dificultades del mercado de trabajo. Y el Juzgado de Paz fue una instancia notablemente visible para arbitrar entre las imposiciones sobre la mano de obra del Estado y las demandas de los labradores. La negociación entre peones puestos en servicio y la actividad productiva se tramitaba con el Juez de Paz, en cuya jurisdicción se encontraba el cuartel general de los Santos Lugares y el presidio conocido como La Crujía.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> AGN Sucesiones 7405, fojas 287. El 17 de noviembre de 1858 el oficial de justicia se constituyó bajo las galerías de la Casa de Justicia, asistido por el Escribano y hallándose la mesa puesta con los útiles de escribir en las puertas de mi oficio mandó al Pregonero anunciarse la almoneda en altas, claras y bien perceptibles voces, lo que verificó diciendo hagan postura a una chacra habiendo ya oferta de 500 mil pesos, al mejor postor. Se repitió por todo el curso de la tarde sin que se ofreciera licitador alguno.

<sup>33</sup> AGN Sucesiones, 7405, fojas 300. 5 de septiembre de 1859

<sup>34</sup> Algunos ejemplos de ello como el pedido de Genaro Rúa a Jerónimo Villanueva (24/11/1848) para que le envíe al ‘negrillo’ Pedro para que abone los servicios que debe, que está enrolado en el N°3 de Patricios, como describe la papeleta. Caja 9/38

O la respuesta que recibe Don Genaro Rúa desde los Santos Lugares de Rosas ‘puede Ud. Conservar conchavado al portador Sanabria para recoger mais, y si Ud. Necesita algún otro sírvase avisarme para buscarle entre estas gentes’, (30/4/1849) Caja 11/93.

Otros ejemplos solicitados al Juzgado de Paz, ya sea para postergar una citación o bien para devolverlo a sus tareas, ambas cursadas por Victorino Escalada al Juez de Paz:

‘Acabo de recibir carta de la mujer de Remigio Pérez que tengo de chacarero en mi chacra en la que me dice que su marido ha sido citado por el Teniente Alcalde Monteros para cuidar una tropa de ganado y que la chacra esta sin quien la cuide. Este chacarero sirve con el auxilio de su carreta y esta consideración y el perjuicio que le originarán en los sembrados con su falta, me obligan a importunar a Ud suplicándole

Don Victorino Escalada, uno los labradores ‘grandes’ y miembro destacado de los notables locales – se desempeñó como Juez de Paz entre 1832 y 1866<sup>35</sup> - encontró ciertas dificultades para conseguir peones en el verano de 1848 y así lo expresa al Juez de Paz, Don Genaro Rúa:

*“He sabido se halla Ud. lleno de peones en las faenas de trigos y yo no puedo conseguir uno solo, así es que aún no he dado principio.*

*Estimaría a Ud. mucho que así que concluyan sus trigos me los cediera a mi, y antes de eso si se le presentan otros que no les fueren necesarios, me los remite, pues tengo nueve trigales en que emplear bastante gente.”*<sup>36</sup>

Además de esta circulación de peones entre labradores y entre labradores y el Estado, y como lo muestran las cifras que vimos en la primera parte de este trabajo, el mercado de mano de obra comenzó a recibir el aporte de la oferta de inmigrantes europeos. Como lo observa Devoto, son trabajadores con una alta movilidad espacial y laboral y con índices de masculinidad y retorno mayores a los registrados en la etapa de la inmigración masiva. Es por cierto una etapa en donde para ciertos grupos étnicos se inicia la cadena inmigratoria<sup>37</sup>. Aunque en las series del Juzgado de Paz de San Isidro la cuestión inmigratoria se encuentra subregistrada en relación con su importancia demográfica, algunos pocos incidentes nos permiten percibir las agudas tensiones que su presencia tan extendida produce en la escasa población nativa receptora.<sup>38</sup>

Así por lo menos lo cuenta Don Victorino Escalada, a principios de este año ’48:

---

se sirva si es posible exonerarlo de esta comisión, debido a la amistad que Ud me honra...(16/10/1850) Caja 12/99

‘Ayer ha sido citado por un teniente, el dador de esta Bartola Luna para su servicio por una semana. Este individuo con otro peón más son los únicos peones con que cuento me voltean un trigo, pues hasta el presente no se proporciona ningún otro. A más este peón me adeuda dinero que tengo adelantado para este trabajo. Le estimare si es posible que me lo exime por este servicio hasta que me sea mas desobligado... (30/12/1850) Caja 12/51

<sup>35</sup> Don Victorino José Escalada fue Juez de Paz de San Isidro en 1832, 36-37, 46-47, 52-53-54, 60, 65-66. Figura en el padrón de 1838 en el cuartel 2°, Los Olivos, con 25 miembros de su ‘UC’, 18 blancos, 3 pardos o negros y 4 tropa. Actualmente ubicaríamos su chacra en Martínez.

<sup>36</sup> AHM de SI Victorino Escalada al J.P. Genaro Rúa San Isidro, Dic. 20/ 1848. Caja 9/35

<sup>37</sup> Fernando Devoto, Historia de la inmigración en la Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 2004, pags 214-240 donde encontramos un marco general y algunos casos regionales y biografías de inmigrantes tempranos. También para este marco general, Hilda Sabato, Trabajar para vivir o vivir para trabajar; empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880. En Nicles Sánchez- Albornoz (comp.) Población y mano de obra en América Latina. Madrid, Alianza editorial, 1985.

<sup>38</sup> Por ejemplo: “sería necesario que Ud. se empeñara en que la Municipalidad prohibiera el disparo de armas de fuego aquí en el centro de lo más poblado porque los italianos cuando están de fiesta acostumbra a hacer un fuego raneado con escopeta y revolver y no se oye más que silbar las balas por donde quiera...” AHM de SI Caja 133. El alcalde del Cuartel 3°, Santiago López Camelo al Juez de Paz de San Isidro, D. Isidoro Neyer, Noviembre 1 de 1883

*“El día 29 del mes pasado se conchavó en esta dicha chacra un italiano llamado Santiago para peón del trabajo de ladrillo por doscientos cincuenta pesos por mes.*

*El lunes de esta semana se me amotinó con los demás peones a querer dejarme el trabajo parado, no pretestando a un motivo alguno para salirse; me mantuve firme en no despedirlo hasta no quemar el ladrillo.*

*Hoy tardó algo la carne, tanto para ellos como para mi familia; y a las ocho estuvo este italiano enojado y dando gritos faltando el respeto porque no había que almorzar; toleré esto e hice les sirvieran (carne funeste) con papas y grasa para que hicieran un guiso; enseguida a esto vino la carne y almorzaron.*

*A las once y media poco más o menos vino dicho italiano a ver el reloj de sol, y fue en disputa a hacer dejar el trabajo a los otros peones diciendo eran las doce. Viendo yo este desorden e insolencia le di un pescoron pues era necesario para imponer a los demás peones (algo amotinados) respeto y moralizarlos. Así no le hubiera dado el pescaron me llenó de insultos e insolencias, y últimamente se ha mandado a mudar abandonando el trabajo, ignoro para donde.*

*Doy parte a Ud. de esta ocurrencia pidiéndole que en caso lo considere de justicia, lo asegure y sufra una reprensión; **pues es muy intolerable que un miserable extranjero quiera insultar y ultrajar a un hijo del país, y a un patrón a quien debe respetar.***

*No queriendo ya ver más en mi chacra a dicho italiano le hago presente que los días que me tiene trabajado son 5 y medio, pues el día 1, 2 y 4 no se trabajó. ”<sup>39</sup>*

Emergen aquí expresadas cuestiones centrales para un período de escasez de mano de obra y la incorporación de trabajadores extranjeros, como por ejemplo la cuestión del disciplinamiento, desde el punto de vista del labrador. Pero también es necesario notar que para estos trabajadores extranjeros, las quintas y chacras que rodean Buenos Aires no solamente implican un mercado de trabajo cuyas pautas no dominan sino también la ventaja de resolver al mismo tiempo el acceso a un espacio de vivienda. Y aquellos que adquieran un nivel de trabajo relativamente estable, cuyo éxito resida en la especialización, en la acumulación de capital o en las redes étnicas, los vemos casarse, tal vez incorporar otros familiares y establecerse en el pueblo.

Aunque aun desconocemos los datos más generales sobre la venta de los lotes del pueblo Mitre, como fechas, montos y plazos de compras, sí podemos encontrar indicios de transformaciones del espacio y la sociedad entre las décadas del 60 y el 80.

---

<sup>39</sup> AHM de SI Victorino Escalada al Alcalde del cuartel 1°, Carlos Rolón. San Isidro, Feb. 6/ 1848 Caja 9/ 109

Estos indicios que aparecen en la documentación del Juzgado de Paz y de la Corporación Municipal son por cierto ambiguos al comenzar este período para finalmente intervenir explícitamente sobre el núcleo urbano al concluir la década del '80.

Por cierto estas ambigüedades nos muestran una sociedad que se incorpora a la modernidad pero bajo condiciones sociales y culturales (no nos atrevemos a hablar de tradiciones) campesinas.

Conflictos con medianeros y arrendatarios, ocupación con sembrados de los caminos, animales sueltos son las cuestiones en las que interviene el Alcalde de Olivos que remiten a las continuidades en el mundo rural, pero hay esferas de este mundo rural que emergen post- Caseros 'modernizadas', como la estructura mercantil: aquí vemos cómo el sistema de pulperías es reemplazado por 'casas de negocios'. A principios de la década del '70 las casas de negocios que pagan patentes son: Liborio Álvarez, almacén. Juan Campodónico, panadería. Quintín de los Santos, almacén. Francisco Ansaldo, almacén y atahona. Mariano Rodríguez, almacén.<sup>40</sup>

Aun no hallamos detalles sobre el movimiento comercial de estos negocios, sobre todo teniendo en cuenta que las atahonas nos indican la continuidad de la producción cerealera, que justifiquen este tipo de establecimientos, y que se deben multiplicar en 'Las Lomas' de Olivos.

Pero también es interesante notar cómo estos sitios continúan siendo ámbitos de la sociabilidad, como lo muestra este ejemplo:

“El vecino de este cuartel José Bachine sigue consistiendo el juego de taba en su casa y en la calle en la vereda al lado del palenque frente a su casa.

Días pasados había diez o quince individuos jugando allí mismo y viendo que yo me dirigía al lugar se retiraron todos al almacén de Bachine... Los individuos que paso a nombrar para que sirva de prueba y no dar lugar a que Bachine se le antoje decir que yo me convierto en delator: Nazario Escandon, Domiciano Galloa, C. Mallorca, un italiano, Cirillo y otro que no recuerdo de este cuartel y Melitón Gómez, vecino del cuartel 4<sup>o</sup>”<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> AHM de SI, 13 de septiembre de 1871, Caja 127/21

<sup>41</sup> AHM de SI Caja 130/44, 1877

Por supuesto que la construcción del ferrocarril – recordamos, 1863- implica una dimensión de cambio e instantaneidad cuyas repercusiones aparecen evidenciadas en el arribo de individuos sobre los que se desconoce su filiación.<sup>42</sup>

En la década del 60 además del ferrocarril, se crean dos Escuelas en la región Olivos, que hasta 1875, cuando se sancionó la ley de educación común provincial, están bajo administración municipal.<sup>43</sup> Una se ubica en el cuartel de las Lomas de Olivos (1861) y otra en el Cuartel de Olivos (1867), en una de las esquinas del camino del Alto y la traza del pueblo Mitre. La primera se la denomina Rural y la segunda es conocida como de Olivos, ¿no es un distrito completamente rural o la escuela ya estaba destinada al proyecto urbano?<sup>44</sup>

Los indicios de la transformación del espacio más específico del pueblo Mitre aparecen primero incidentalmente, por cuestiones relativas a animales sueltos. A lo largo del tiempo “el campo de ‘Wineber’” pasará a expresarse como “la quinta” y “el jardín” y aún mejor, “el campo del Pueblo Mitre“

*“Comunico a Ud. que son innumerables las quejas que tengo de este vecindario respecto de los bueyes de Casimiro Frutos y de Bartolo Gallero, yerno del primero, pues estos individuos no tienen una pulgada de tierra en esta localidad, y tienen los animales haciendo daño a todos los vecinos infringiendo además las disposiciones municipales referentes a los animales sueltos en las calles y además sin boyero. Yo he ordenado que saque estos animales de las calles repetidas veces y así mismo del campo del Sr. Wineber (el dentista) que ya he recibido orden de Ud. de hacerle respetar a este Sr. su propiedad, pero no hay forma de que obedezcan y como yo no tengo fuerza pública para hacerme respetar de un individuo de esta clase que es capaz de pelear si*

---

<sup>42</sup> Estos indicios los encontramos entre otros, en “el vecino Juan N., de profesión carbonero, ha entrado al cuartel vendiendo efectos de almacén como aceite de Génova, Kerosén, y otros artículos del ramo.”, o “se presentó el cabo Ramón Ojeda que había un zapatero y que no estaba munido de su patente...”. AHM de SI, 19 de abril de 1879 y 10 de abril de 1880 Caja 132 /24

<sup>43</sup> En este período los municipios pagaron los edificios, a veces con la contribución provincial, y en el caso de San Isidro, la municipalidad y la Sociedad de Beneficencia distribuyeron ropa y calzado para los niños pobres. “Para el sábado 8 del entrante Marzo hará Ud. Que comparezcan ante el que firma los padres, madres o tutores que teniendo niños a su cargo no los manden a la escuela; como así también a los padres que tiene hijos mosos, para enterarlos de medidas que se han tomado para el bien de aquellos que pretenden aprender las primeras letras. Se le recomienda a Ud. Mucho el cumplimiento de la presente”, Alcalde Manuel Pico, 27 de Febrero de 1867, AHM de SI, Caja 19/15.

<sup>44</sup> Municipalidad de San Isidro. “Memoria presentada por la Municipalidad de San Isidro al Superior Gobierno de la Provincia y a su vecindario correspondiente a los años 1872 – 1873- 1874- 1875 y1876”. Buenos Aires, Imprenta de E. P. Coni, 1877, pag. 8.



*se van a tomar los animales, espero que Ud. mande un par de vigilantes para hacer una recogida y llevar los animales... ”<sup>45</sup>*

El 17 de agosto de 1876 la crónica de los animales sueltos se renueva. Dice así en su parte don Santiago López Camelo: *“Con esta fecha se a presentado el capataz del Sr. Wineberg diciendo que Don Antonio Brisco ha vuelto a echar los bueyes... al campo del pueblo Mitre, el domingo pasado, no obstante de haberlo prohibido y antes como a todos, pero que dice el boyero que yo le di licencia lo que es completamente falso”*.

Mientras que los conflictos por los animales sueltos se irán diluyendo paulatinamente otros problemas específicamente relativos a la construcción de un pueblo emergen.

El 5 de abril de 1884 don Santiago López Camelo se dirige al Juez de Paz de San Isidro *“dando cuenta que en esta fecha tuve conocimiento por un vecino afincado, que don Juan Ancasi estaba cercando un terreno sobresaliendo el cerco fuera de la línea como tres varas. A el efecto me trasladé allí y es cierto que por tres puntos o tres calles sobresa el cerco, y acto continuo le di orden de suspender el trabajo pues como está haciendo un cerco muy fuerte es necesario que se haga poner en la línea correspondiente.*

*Cuando midió el agrimensor no puso ni una banderola, lo que es indispensable para deslindar una manzana de terreno donde no hay mojón que demarque, y sólo medía con una cinta a ojo.*

*Yo dije a Ud. días pasados que la Municipalidad había dispuesto que las calles fueran más anchas que las que marca el plano original y así se han cercado algunos terrenos. Pero no solo estaría mal el cerco en la línea del antiguo plano, sino que se ha puesto el cerco en dirección a la barranca que van a cruzar a la otra línea de la calle, como cualquiera que no sea agrimensor lo puede ver.*

*Si el agrimensor se hubiera dirigido a mí a tomar datos porque soy antiguo en este pueblo como hacia cualquier otro vecino, no habría pasado esto.”<sup>46</sup>*

Otros incidentes nos dan una dimensión más social de las transformaciones ya operadas, que en el registro de las fuentes pueden aparecer intempestivamente.

*“Este sastre es inquilino mio, dice Santiago López Camelo, y en la misma casa alquilo cuartos a los napolitanos que trabajan en el empedrado, ahora bien, los individuos*

---

<sup>45</sup> AHM de SI Caja 129- el Alcalde Santiago López Camelo al Juez de Paz, diciembre 5 de 1874.

<sup>46</sup> AHM de SI. Caja 133 El alcalde del Cuartel 3°, Santiago López Camelo al Juez de Paz de San Isidro, Abril 5 de 1884.

*Salvador N., Francisco N y el capataz de los trabajadores del camino, me alquilan un cuarto en el patio excepto el ultimo, y todos estaban cantando y a la hora indicada salio uno o mas a la calle y enseguida oyó el sastrre que uno desafiaba que salieran afuera y enseguida empezaron a tirar piedras a la puerta del zaguan que estaba cerrada y en la ventana de la sastrería rompiendo dos vidrios y me han estropeado la puerta del zaguan.*

*Como testigos además presenta otros inquilinos de la casa: Barlomé Betre, Juan Moro y el barbero Felipe. Para el alcalde, ‘estamos todos muy expuestos en el barrio con tanta gente desconcida, que siempre suceden baruyos’ y la policía no debía faltar todas las noches hasta que se cerraran las casas de negocios.’<sup>47</sup>*

La Corporación Municipal aprueba la traza del Pueblo Mitre en la sesión del 18 de febrero de 1889<sup>48</sup>, tal vez un poco tarde, en cuanto al proceso que estuvimos observando, pero es sin duda la fecha que determina la consolidación de un plano de urbanización, que hasta aquí no contaba con la autorización de las autoridades locales.

3. Muy probablemente la etapa aquí descripta del pueblo Mitre, conformado por labradores y por trabajadores mayoritariamente extranjeros, sin gran arraigo en esta comunidad, no haya sido un motivo de especial reconocimiento por los antiguos habitantes del partido de San Isidro. Santiago López Camelo puede representar muy bien esta perspectiva. Casado con Flora Pelliza, una de las herederas de la chacra de Franco Pelliza, en 1859, vivía en el pueblo en casa de azotea de un piso, con seis hijos, y de profesión, ‘rentista’ –los inquilinos napolitanos dan fe de eso-.<sup>49</sup>

Más sorprendente aún es la visión de la elite porteña, propietaria de tierras y quintas en este partido. Prilidiano Pueyrredón, quien habitó algunos años a mediados de siglo la quinta que lleva su apellido, nos dejó una serie pinturas de la región realizadas en la década del 60, desde los suburbios de Retiro hasta el del delta del Tigre. Sus cuadros expresan un mundo rural, sin extranjeros ni trenes. El mundo anterior a Caseros.

---

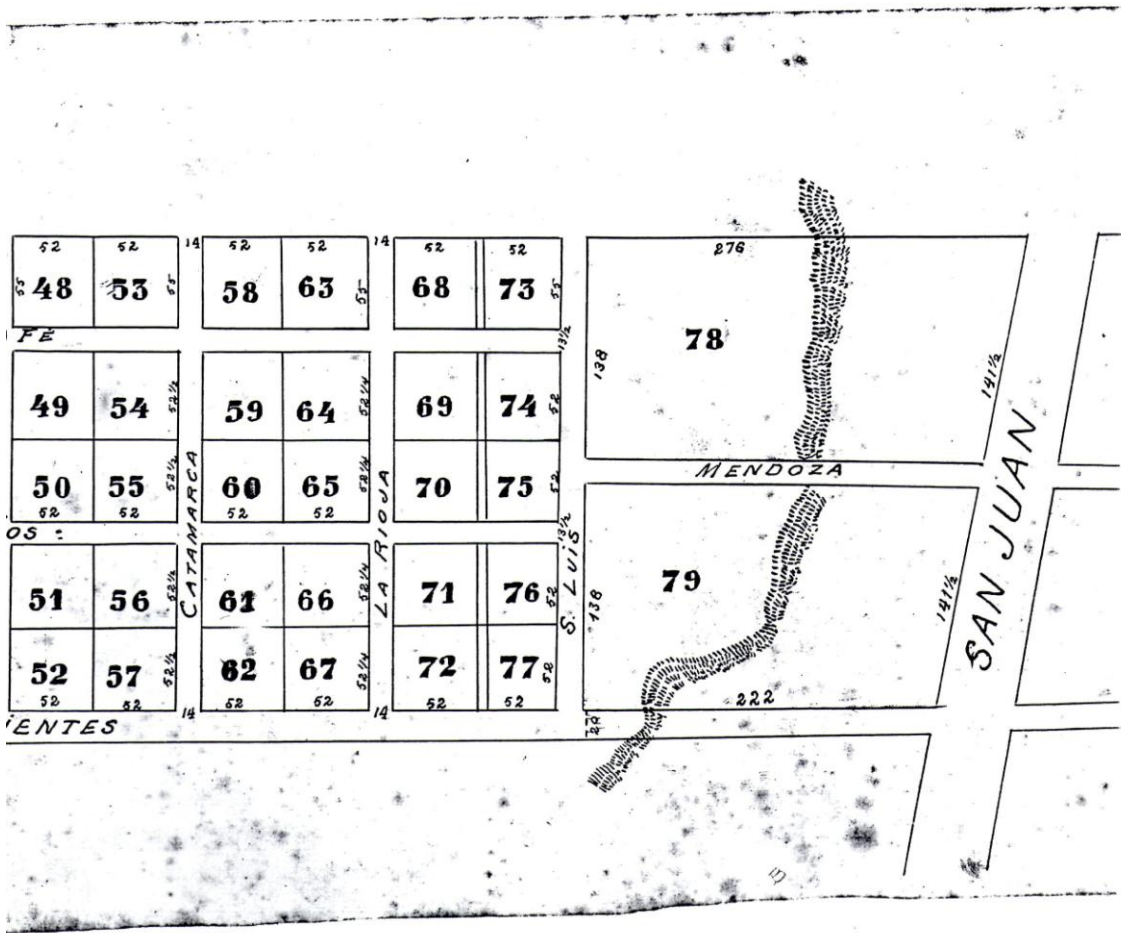
<sup>47</sup> AHM de SI, Caja 133, 1º de noviembre de 1883.

<sup>48</sup> La primera mención que encontramos sobre al aprobación de la traza del Pueblo Mitre, en el trabajo de Pedro E. Kropfl, ‘La metamorfosis...’, op. cit., pag. 272, pero la fecha la obtuvimos de las Actas de la Corporación Municipal de San Isidro, 1889, en AHM de SI.

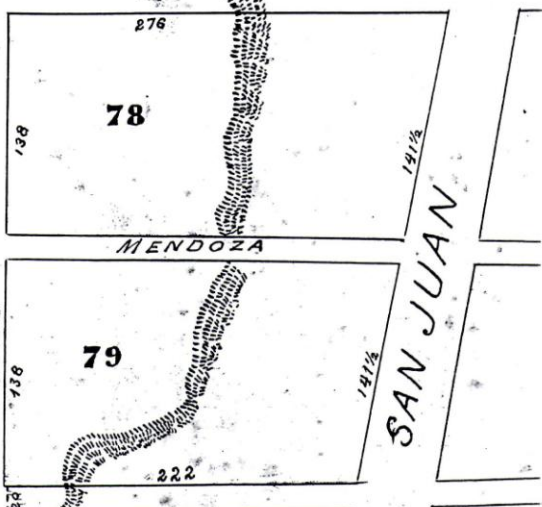
<sup>49</sup> AGN Censo Nacional 1895. Legajo 830. Cuartel 3º Urbano, Libreta 2.







52	52	14	52	52	14	52	52	52	52
48	53		58	63		68	73		
49	54		59	64		69	74		
50	55		60	65		70	75		
51	56		61	66		71	76		
52	57		62	67		72	77		



FUENTES